

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA FEPROVIND S.A., CELEBRADA EL TREINTA
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días de mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio ubicado en Costanera 508 A y Las Monjas, tuvo lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de Accionistas de la Compañía FEPROVIND S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas: CRUZ PAREJA JOSE ANTONIO, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; CRUZ PAREJA MARIO, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas comparecientes suman la totalidad del Capital Social de la Compañía.- Estando presente todos los Accionistas y por consiguiente la totalidad del capital pagado de la compañía renuncian a convocatoria previa y, sobre la base del artículo 238 de la ley de Compañías, aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de Accionistas; Preside la sesión el Presidente AD-HOC señor CRUZ PAREJA MARIO; y, actúa como Secretario, el Gerente General señor MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ SELLAN.- El Presidente de la Junta manifiesta que han sido presentados oportunamente a conocimiento de los accionistas las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, así como los informes anuales del Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio, por lo que la Junta debe manifestar si se aprueban dichos instrumentos, así como dejar constancia que la empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD ECONOMICA en el ejercicio 2012, en cumplimiento a lo que dispone el art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación y a petición del Presidente de la Junta por Secretaría se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. El Presidente expresa, que como se ha establecido que existe quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada.- Así mismo por unanimidad se resolvió tratar los siguientes puntos del Orden del día: **1) Aprobar las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012. 2) Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2012. 3) Confirmar que la empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD ECONOMICA durante el ejercicio 2012.** La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de Accionista, luego de analizar y deliberar sobre los puntos del orden del día que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos, resuelve: **1) Aprobar las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012. 2) Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2012. 3) Confirmar que la empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD ECONOMICA durante el ejercicio**

2012. Finalmente el Presidente manifiesta que deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan.- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia del socio con quien se inició; se dio lectura a la presente Acta y, aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas concurrentes.-

f.- Cruz Pareja José Antonio.- f.- Cruz Pareja Mario.- f.- Cruz Pareja Mario.- Presidente.- f.- Martínez Sellán Manuel Alejandro.-Secretario.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO



**MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ SELLAN
SECRETARIO DE LA JUNTA**